



Guía de Información sobre su denuncia y para el Autocuidado

En primer lugar, le agradecemos que comparta su historia con nosotros. Sabemos que es difícil y por eso queremos entregarle información que puede ser de ayuda:

¿Qué sucederá con la información que entregue en la entrevista?

La información recibida por el Centro de Prevención de Abusos Sexuales y Reparación (CPR) será presentada al *Comité de Revisión* de la Compañía de Jesús, integrada por profesionales laicos (dos abogados y una psicóloga) con experiencia en estas materias. Esta junta aconsejará al Provincial sobre la apertura de una investigación previa canónica (IP), de eventuales medidas cautelares respecto del denunciado y de otras medidas pertinentes.

Recuerde que el haber entregado esta información en nuestro Centro no limita su derecho de presentar la denuncia en las instancias judiciales civiles que correspondan.

Tal como lo conversamos, si la información entregada da cuenta de la comisión de ilícitos que implican a menores de edad a la fecha de recepción de la denuncia, el CPR - acogiéndose al Artículo 175 Código Procesal Penal - pondrá los antecedentes en conocimiento de la autoridad competente de acuerdo a la ley.

¿Qué pasa después de la entrevista?

Apenas se haya reunido el Comité de Revisión y el Provincial haya tomado la decisión sobre los pasos a seguir en relación a su denuncia, algún miembro del CPR, tomará inmediatamente contacto con usted para darla a conocer dichas determinaciones.

En caso de que se determine el inicio de una investigación previa (IP), se le informará en qué consiste y quién la llevará a cabo. La psicóloga del equipo CPR estará constantemente comunicándose con Ud. para apoyarlo/a y orientarlo/a en caso de requerirlo. Si Ud. tiene alguna duda o solicitud, no dude en comunicarse con ella al correo fsalinas@jesuitas.cl (Francisca Salinas).

¿Qué puedo esperar después de compartir mi historia?

Es posible que, con posterioridad a esta entrevista, Ud. sienta distintas emociones, las cuales pueden ir variando en el tiempo. Muchas personas que han compartido su historia señalan haberse sentido escuchadas, validadas y respetadas. Al mismo tiempo, también han experimentado sentimientos de vacío, tristeza, enojo o ansiedad, entre otras. Esto es esperable después de un paso tan significativo.

Probablemente, en su vida ha aprendido formas de lidiar con estas emociones, de todos modos, a continuación, le contamos algunas estrategias que han servido a otras personas en su situación y que podrían ayudarle:

- Recuerde que sentirse así es esperable.
- Descanse. Coma bien. Comparta con sus amistades.
- Sea cariñoso/a consigo mismo/a. Haga cosas que le gusten y le hagan sentir bien.
- Permítase expresar sus emociones. Puede ayudar llorar, hacer ejercicio, meditar, hablar con alguien, escribir, pintar, etc.
- Déjese acompañar por una persona en quien confíe y le haga sentir bien.
- Rinda homenaje a su capacidad de salir adelante.
- Desafíe los pensamientos negativos. Acepte que pueden aparecer, reconózcalos y déjelos pasar.
- Si se siente abrumado/a, quizás sea bueno pedir ayuda a un terapeuta.